



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.

RES. N° 473/2005

VISTO:

El dictamen nro. 97/05 de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho dictamen la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público señala que existen cargos de secretarios vacantes en los juzgados de primera instancia en lo contravencional y de faltas y en lo contencioso administrativo y tributario, y en las fiscalías ante la Justicia de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas. En consecuencia, a fin de convocar a los concursos correspondientes, estima que este Plenario debe designar a los miembros de los tribunales examinadores, para lo cual remite copia de la lista de expertos vigente a la fecha.

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 2do. del reglamento de concursos para secretarios (t.o. Res. CM nro. 298/01) corresponde a este Plenario designar a las tres personas que integrarán los tribunales examinadores en carácter de titular, y a sus tres suplentes. Dos de ellos, en cada caso, deben elegirse entre los expertos propuestos para constituir los jurados para la selección de magistrados e integrantes del Ministerio Público.

Que con arreglo a lo normado en los párrafos 2do. y 3ro. de esa norma reglamentaria, cuando el concurso sea para cubrir cargos de secretarios judiciales el tercer integrante del tribunal examinador debe ser juez del fuero e instancia a que corresponda el cargo concursado. Y cuando se trate de concursos para cargos en el Ministerio Público, según el caso fiscal, defensor o asesor tutelar del fuero e instancia que corresponda.

Que, a tales fines, se encomendó a la Secretaría Técnica la realización de un sorteo entre los especialistas en derecho penal, procesal penal y constitucional –para los concursos del fuero Contravencional y de Faltas- y los especialistas en derecho administrativo, tributario y civil –para los concursos correspondientes al fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Que, también por sorteo, se seleccionó a los magistrados que integrarán los tribunales examinadores, correspondientes al fuero e instancia de los cargos a concursar.

Que, conforme surge del acta labrada al efecto, resultaron desinsaculados para el concurso de secretarios de Juzgado en lo Contravencional y de Faltas los Dres. Javier De Luca, Miguel Ángel Almeira, Luisa María Escrich, como titulares, y los Dres. Daniel Pastor, Félix Loñ y María Fernanda Botana, como suplentes.

Que, para el concurso de secretarios de Fiscalía ante la Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas, fueron sorteados los Dres. Tristán García Torres, Fermín Ubertone y Federico Andrés Villalba Díaz, como titulares, y los Dres. Alberto Dalla Via, Héctor Vidal Albarracín y Daniela Silvia Dupuy, como suplentes.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Que, finalmente, para el concurso de secretarios de Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario, resultaron desinsaculados los Dres. Graciela Guidi, Jorge Adolfo Mazzinghi y Fernando Enrique Juan Lima, como titulares, y los Dres. Pedro José Coviello, Esteban Urresti y Lidia Lago, como suplentes.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en el art. 2do. del reglamento de concursos para secretarios,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar como miembros del titular examinador para el concurso de secretarios de Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas a los Dres. Javier De Luca, Miguel Ángel Almeira, Luisa María Escrich en carácter de titulares, y a los Dres. Daniel Pastor, Félix Loñ y María Fernanda Botana en carácter de suplentes.

Art. 2º: Designar como miembros del titular examinador para el concurso de secretarios de Fiscalía ante la Justicia de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas a los Dres. Tristán García Torres, Fermín Ubertone y Federico Andrés Villalba Díaz en carácter de titulares, y a los Dres. Alberto Dalla Vía, Héctor Vidal Albarracín y Daniela Silvia Dupuy en carácter de suplentes.

Art. 3º: Designar como miembros del tribunal examinador para el concurso de secretarios de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario a los Dres. Graciela Guidi, Jorge Adolfo Mazzinghi y Fernando Enrique Juan Lima en carácter de titulares, y a los Dres. Pedro José Coviello, Esteban Urresti y Lidia Lago en carácter de suplentes.

Art. 4º: Regístrese, hágase saber a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, y archívese.

RESOLUCION Nº 473/2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Traizoz

Carlos Francisco Balbín

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

María Cella Marsili

Diego May Zubiría
(en uso de licencia)